

## **El Oro verde mexicano: Imponente ante el USMCA**

### **Introducción:**

La agricultura es el conjunto de técnicas, conocimientos y saberes para cultivar la tierra y la parte del sector primario que se dedica a ello. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y los cultivos de vegetales.

**Jalisco** uno de los estados más productivos de México, ha experimentado un importante crecimiento en su actividad económica y comercial durante los últimos años. Entre las principales actividades económicas del estado, se encuentran la agricultura y la ganadería. Estas actividades han sido mejoradas a través del tiempo gracias al empleo de nueva maquinaria, técnicas de cultivo, utilización de abonos y fertilizantes, y el uso de la ganadería intensiva. Gracias a ello, Jalisco se coloca como el principal productor de leche, carne de aves y maíz de la nación.

Dentro de la ganadería se cuenta, además, con ganado bovino, ovino, caprino y porcino. En cuanto a la agricultura, los cultivos de frijol, cebolla, chile seco, garbanzo, y agave tequila están ampliamente extendidos por todo el territorio estatal, y obviamente la exportación del aguacate y los frutos rojos como son los arándanos y frambuesas mejor conocidos como “berrys”. La apicultura, aunque tiene alguna participación, su volumen de producción es relativamente pequeño.

En el Tratado USMCA se regulan y se establecen los impactos entre los países de Estados Unidos, Canadá y México respecto a la agricultura, ganadería y pesca de estos mismos, estimulando sus modelos de equilibrio generales que han sido aplicados respecto a sus políticas comerciales, dentro de este trabajo estaremos viendo las diferencias en el antiguo TLCAN y ahora el nuevo USMCA, y concentrándonos en lo que respecta a la agricultura, las exportaciones a estos países y sus características; además como en la actualidad el sur de jalisco es un punto agrícola de interés para la exportación de sus frutos y productos.

El cultivo y exportación de aguacates frescos es una actividad agrícola mexicana de relevancia mundial, ya que México ha sido el principal productor global desde 1961 y sigue siéndolo, con alrededor del 30% del volumen global, en 2012. Al mismo tiempo, México también ha sido el mayor exportador de estos frutos, ocupando anualmente la primera posición del planeta. Por el lado de los principales países compradores del mundo, Estados Unidos se sitúa en el primer lugar planetario, seguido de Holanda, Francia, Japón y Canadá. México exporta exitosamente a los EEUU, Japón y Canadá.

## **Antecedentes TLCAN:**

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) era un acuerdo comercial que pretende beneficiar a los tres países que lo suscriben: México, Estados Unidos y Canadá. Las mayores ganancias obtenidas del comercio entre México y Estados Unidos se quedan en empresas de capital estadounidense, de acuerdo con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index). Lo que confirman las protestas de empresas manufactureras de Estados Unidos, que pidieron al presidente Donald Trump que no afecte las exportaciones estadounidenses, al argumentar que más de 2 millones de empleos de aquel país están vinculados a las relaciones comerciales entre los tres países.

El TLCAN sustituyó al Tratado de Libre Comercio de Canadá y Estados Unidos, que fue firmado en 1988. En 1991, iniciaron las negociaciones del TLCAN, que fue suscrito por Brian Mulroney, primer ministro canadiense, George Bush, presidente de Estados Unidos y Carlos Salinas de Gortari, presidente de México, y que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

El TLCAN es administrado por el Secretariado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, establecido de conformidad en el artículo 2002 del tratado. El Secretariado se encarga de administrar los mecanismos estipulados en el tratado para resolver las controversias comerciales entre las industrias nacionales o los gobiernos de los países partes de una forma oportuna e imparcial.

Los principales objetivos del TLCAN son conceder a los firmantes el estatus de nación más favorecida, es decir, que estos países cuentan con las mejores condiciones de comercio entre ellos; eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios; promover condiciones de competencia justa; aumentar las oportunidades de inversión; proporcionar protección y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual; establecer procedimientos para la resolución de disputas comerciales e implantar un marco para una mayor cooperación trilateral, regional y multilateral para ampliar los beneficios del acuerdo comercial.

Entre 1993 y el 2015, el comercio entre los tres países se cuadruplicó, al pasar de 297,000 millones de dólares a 1.14 billones de dólares, lo que impulsó la economía de los tres países y redujo los precios para los consumidores. Gracias a este efecto Walmart, millones de mexicanos ahora pueden comprar productos que antes les estaban reservados a una clase media que representaba menos de una tercera parte de la población, explica Jorge Castañeda en un artículo para la revista Foreign Affairs.

Las exportaciones mexicanas en 1993, un año antes de la entrada en vigor del TLCAN, representaban 12.14% del Producto Interno Bruto de México, mientras que en el 2015 esta proporción alcanzó más de 35% del PIB mexicano, es decir que poco más de un tercio del PIB nacional proviene de la venta de productos a otros países, esto es relevante si se considera, por ejemplo, que México es el principal exportador de vehículos a Estados Unidos y que para el 2020, se estima que un cuarto de todos los automóviles en aquel país provendrán de México, de acuerdo con información del Banco Mundial.

Las importaciones representaban 13.82% del Producto Interno Bruto nacional en 1993; para el 2015, éstas aumentaron hasta alcanzar más de 37% del PIB de México, lo que implica que el país gasta más de un tercio del PIB para comprar productos del exterior. En este sentido, durante los más de 20 años que tiene el TLCAN en operación, se ha mantenido un déficit de alrededor de 2% entre los bienes y servicios que salen de territorio mexicano y los que entran.

Mientras que antes de la firma del TLCAN, la Inversión Extranjera Directa (IED) que realizó nuestro país registró un déficit de más 100,000 millones de dólares, es decir, que las empresas y los profesionistas mexicanos prácticamente no salían de las fronteras. Después de la firma del TLCAN, la IED que salió de México alcanzó en el 2012 un punto máximo de más de 22,000 millones de dólares y el año pasado llegó a más de 12,000 millones de dólares, según información del Banco Mundial.<sup>1</sup>

La IED que llegó a nuestro país desde Estados Unidos y Canadá registró en 1999, de acuerdo con el Inegi, 8,250 millones de pesos, mientras que en el 2015 esta cifra alcanzó más de 17,000 millones de dólares, por lo que puede decirse que la Inversión Extranjera Directa en nuestro país se ha duplicado durante buena parte de la operación del TLCAN.

El desempleo en nuestro país se ha mantenido durante los más de 20 años de vida del TLCAN. Por ejemplo, la fuerza laboral en México creció de 32.3 millones de personas antes del TLCAN a más de 40 millones en el 2002, lo que implica que México necesita la creación de casi 1 millón de empleos al año para absorber el crecimiento de la fuerza laboral. Mientras que, en 1993, un año antes de la

---

• <sup>1</sup> International Trade Centre UNCTAD/WTO. (2009). Trade Map- User Guide.  
<http://legacy.intracen.org/marketanalysis/Docs/Trademap/TradeMapUserguide-EN.pdf>.

entrada en vigor del TLCAN, el desempleo representaba 3.9% de la fuerza laboral, en el 2015 esta cifra alcanzó casi 5% de esta población.

El campo mexicano ha sido de los más afectados en este campo. Nuestro país ha perdido más de 1.3 millones de empleos agrícolas. De acuerdo con un artículo de The Economist, cuando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte eliminó los aranceles comerciales, las empresas de Estados Unidos exportaron maíz y otros granos a México, por lo que los campesinos mexicanos no pudieron competir.

A la vez, México disminuyó los subsidios a los agricultores. Cabe decir entonces que una combinación entre la importación de granos procedentes de Estados Unidos y la disminución de los apoyos del gobierno a la actividad agrícola han sido los verdugos del campo mexicano

### **Diferencias entre el TLCAN y el USMCA:**

Estados Unidos, Canadá y México llegaron a un acuerdo de último minuto en el 2018 sobre un acuerdo comercial revisado que podría remplazar el NAFTA (TLCAN). Ahora se llama USMCA.

- **Abrir el mercado lácteo a Canadá:**

En una victoria para Estados Unidos, el USMCA abrirá parte del mercado lácteo de Canadá a los agricultores de Estados Unidos. El tema fue un gran problema entre los dos equipos negociadores.

Bajo el TLCAN original, Canadá limitó cuánta leche y queso, así como otros productos lácteos, podrían entrar al país desde Estados Unidos.

Pero bajo el acuerdo renovado, Canadá establecerá nuevas cuotas para Estados Unidos. Aumentará el acceso al mercado de productos lácteos, aves de corral y huevos estadounidenses. A cambio, Estados Unidos permitirá que más lácteos canadienses, maní y productos de maní, y una cantidad limitada de azúcar, crucen la frontera, según un documento de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos. Canadá también acordó terminar un sistema que mantenía abajo el precio de algunos productos lácteos, incluyendo la proteína láctea. Este cambio también permitirá entrar más productos lácteos de Estados Unidos al mercado canadiense.

Las asociaciones de productos lácteos de Canadá rápidamente criticaron el nuevo acuerdo, asegurando que el tratado pone en peligro el sustento de los productores lecheros canadienses.

Canadá recientemente hizo concesiones en el Acuerdo Trans Pacífico y un acuerdo comercial con la Unión Europea para abrir su mercado lácteo.

- **Fabricación de autos**

El nuevo tratado requerirá que más partes de vehículos se hagan en América de Norte con el fin de dejar a los autos libres de aranceles.

Este requiere que el 75% de las partes sean hechas en Canadá, México o Estados Unidos, unos 12 puntos porcentuales más que bajo el NAFTA original.

Esta medida ayudará a mantener la producción de partes de autos en Estados Unidos y traer de nuevo alguna producción que se había ido a otras partes del mundo, dijo la USTR.

Ford Motor Company aplaudió el acuerdo porque “apoyará un negocio automotriz integrado y globalmente competitivo en América del Norte”.

Estados Unidos había querido incluir en el nuevo acuerdo una cláusula que eliminaría el NAFTA luego de cinco años a menos que los tres países acordaran renovarlo.

En cambio, los negociadores lograron establecer en el tratado actualizado nuevos términos del acuerdo, acordando mantener el pacto comercial por 16 años, a menos que los tres países acordaran extenderlo.

Eso significa que la fecha límite podría ser extendida mucho más en el futuro, si los tres países acuerdan ya sea renovarlo o renegociar el pacto tripartito.

Estados Unidos, Canadá y México tendrán que reunirse cada seis años para decidir qué hacer.

El Gobierno Trump había estado buscando un tiempo más corto de cinco años en un esfuerzo para mantener el pacto actualizado. Pero México y Canadá estaban menos a favor de la propuesta argumentando que esto impediría la inversión en sus países si el futuro del acuerdo estuviera en cuestión.

- **Una tasa de cambio contenida**

Dentro del acuerdo hay una disposición de divisas para disuadir a los países de que manipulen sus monedas.

No es probable que el lenguaje afecte a los tres países del TLCAN, que tienen un tipo de cambio flotante libre. En cambio, pretende ser una señal para otros países fuera de América del Norte.

Los países frecuentemente se comprometen a evadir cualquier manipulación injusta de su moneda, pero el lenguaje más riguroso del acuerdo podría darle a Estados Unidos más influencia en las negociaciones comerciales con países como China.

- **Una resolución en disputa**

Cuando ocurra que los países estén violando el acuerdo, hay reglas estrictas para hacer que estos rindan cuentas. Dentro del acuerdo del viejo NAFTA había tres tipos de reglas.

Dos de esos sistemas de solución de conflictos permanecerán básicamente intactos, pero cambiarán de nombre.

El primero es un sistema para resolver disputas Estado a Estado, anteriormente conocido como el Capítulo 20. El segundo mecanismo es el viejo Capítulo 19 del NAFTA, que resuelve disputas entre dos países sobre casos de derechos *antidumping* y compensatorios. Esto también permanecerá intocable en el nuevo acuerdo. Pero la diferencia es que otro proceso de liquidación, conocido anteriormente como el Capítulo 11, se eliminará gradualmente entre Estados Unidos y Canadá. Pero se mantendrá vigente en ciertos sectores clave como el petróleo y el gas, la infraestructura y las telecomunicaciones entre Estados Unidos y México.

- **Otros aranceles**

Una gran pregunta es cómo los tres países resolverán las disputas sobre los aranceles de Estados Unidos sobre las importaciones de acero y aluminio. Por ahora, esa parte, junto con los aranceles de represalia que otros países han impuesto, quedaron fuera del trato. Esa parte deberá negociarse por separado, dijeron altos funcionarios del gobierno.

Otro de los fines del USMCA es incrementar a 50% las exportaciones agrícolas entre Estados Unidos, México y Canadá.

En el Capítulo de Agricultura del Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por su sigla en inglés) establece protecciones y coordinación sobre biotecnología agrícola, un tema que no se aborda en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El USMCA requiere que los tres países pongan a disposición del público los detalles del proceso de aprobación de los cultivos producidos con biotecnología, alienten a los productores a presentar solicitudes concurrentes para su aprobación y garanticen que las decisiones sobre esas aplicaciones se tomen de manera oportuna.

Además, cuando se encuentra que una importación en un país miembro tiene un nivel bajo de presencia de un cultivo no aprobado producido con biotecnología, el país importador debe actuar rápidamente para no retrasar innecesariamente el envío.

El USMCA crea un Grupo de Trabajo para la Cooperación en Biotecnología Agrícola a fin de ayudar a intercambiar información y promover “enfoques y políticas regulatorias transparentes, basadas en la ciencia y el riesgo” en otros países y organizaciones internacionales.

Las disposiciones de USMCA se aplican a los cultivos producidos con métodos de biotecnología convencionales, incluidos el ADN recombinante y la edición de genes. Durante las negociaciones, la American Farm Bureau Federation afirmó<sup>2</sup> que existen “razones de peso para actualizar y reformar el TLCAN desde la perspectiva de la agricultura, incluidas las mejoras a la biotecnología, las medidas sanitarias y fitosanitarias y los indicadores geográficos”.

En tanto, la US Biotech Crops Alliance y la Biotechnology Innovation Organization (BIO) recomendaron que Estados Unidos llegue a un “acuerdo de reconocimiento mutuo” con Canadá y México sobre “la determinación de la inocuidad de los cultivos biotecnológicos destinados a alimentos, piensos y para su posterior procesamiento”. También el USMCA refuerza las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) entre los tres países. Éstas son las leyes, normas, estándares y procedimientos que los gobiernos emplean para proteger a los humanos, animales y plantas contra enfermedades, plagas, toxinas y otros contaminantes.

Además, en este nuevo tratado se establecerá un comité agrícola, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación de los compromisos asumidos en el acuerdo, el cual dicta que mantendrá acceso libre de arancel de productos agrícolas y agroindustriales mexicanos al mercado estadounidense, favoreciendo así a ambos países.

En la actualidad **Ciudad Guzmán Jalisco** ha tenido un crecimiento agrícola extenso. Es el mayor municipio productor de aguacate con calidad de exportación en todo el Estado de Jalisco. El kilogramo de aguacate hacia Estados Unidos se exportó a 2.2 dólares en julio del 2018. Y las exportaciones de aguacates ascendieron a 112 millones de dólares de enero a julio del 2018 hacia Canadá y 1,179 millones hacia Estados Unidos. México es el productor de las tres variedades de aguacate más apreciadas por los consumidores del mundo: Hass, Criollo y Fuerte.

El aguacate se convirtió en la fruta de importación con mayor valor en Estados Unidos.

---

<sup>2</sup> <https://expansion.mx/economia/2018/10/01/las-5-cambios-que-traera-el-usmca-al-reemplazar-al-tlcan>

<sup>2</sup> <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/amrita-bahri/nacion/de-tlcan-usmca-un-cambio-de-nombre-caprichoso>

El aguacate se convirtió en la estrella mexicana del TLCAN y ahora del USMCA, debido que el suministro del fruto ha creado en Estados Unidos cerca de 19 mil empleos y ha contribuido con 2 mil 200 millones de dólares al producto interno bruto de aquel país.

Este año, la producción de aguacate superará los dos millones de toneladas, de las cuales se exportarán cerca de 1.17 millones, por lo que el fruto mexicano ocupará el primer lugar en el índice mundial, estimó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). En un comunicado, la dependencia señaló que el aguacate es uno de los productos más exitosos de la exportación agroalimentaria nacional y México es el principal proveedor del mercado internacional de este fruto.

De acuerdo con estadísticas de la dependencia en 2017 se logró una producción de un millón 997 mil 628 toneladas de aguacate, de la cual se exportaron 985 mil 653 toneladas con un valor de dos mil millones 901 mil dólares, por lo que ocupa, por valor, el primer lugar en los productos agropecuarios de exportación, realizando el estado de Jalisco 169 mil 603 toneladas de producción.

Existe una planeación agrícola que abarca desde el año 2017 al 2030, este plan fue desarrollado por SAGARPA, y en este se estipulan las estimaciones del crecimiento que se tendrán con las exportaciones, el desarrollo del mercado, las competencias internacionales que se tendrán en el año 2030 del consumo y la producción del fruto. Además, en este plan se ven las estrategias de mercado, en el caso de Estados Unidos y Canadá, se sugirió la renegociación del TLCAN, creándose así el USMCA, en el cual se realizaron esquemas de protección de propiedad intelectual, oferta de alta calidad y precio competitivo, así como el establecimiento de disciplinas de cooperación regulatoria en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias, y en su caso también de los obstáculos técnicos que se presentan en el comercio.

Ciudad Guzmán, Jalisco pertenece a la región 16 del desarrollo nacional, los motores de su planeación conllevan consigo a la política agrícola, educación agrícola, sustentabilidad, etc.; sus motores de planeación en el plan son:

- Desarrollar subproductos de aguacate para la obtención de productos de alto valor
- Establecer esquemas de adquisiciones consolidadas de insumos
- Implementar buenas prácticas agronómicas y manejo integrado de plagas y enfermedades

- 
- 3

<https://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/nayarit/boletines/Paginas/BO242016.aspx>



- Establecer mecanismos para la optimización del proceso de la postcosecha
- Fomentar la aplicación de análisis edafológicos y estudios agrologicos para el mejoramiento del suelo
- Diseñar cursos-talleres especializados en las buenas practicas y manejos de los agroquímicos

Para lograr que el mundo conozca el sabor y los beneficios del aguacate, la Secretaría de Economía en México indica que es necesario cumplir con normas básicas para exportar el producto, permitiendo una mayor penetración en la alimentación de la población mundial.

### **NORMAS OFICIALES MEXICANAS BASICAS PARA LA EXPORTACION DEL AGUACATE:**

- NOM-066-FITO-2002. Norma que especifica el manejo fitosanitario y movilización del aguacate.
- NOM-144-SEMARNAT-2004. Establece las medidas fitosanitarias reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera.
- Registro de Marca. El registro de una marca (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial) no es un requisito obligatorio, sin embargo, es recomendable obtenerlo para tener el derecho exclusivo de uso.
- Código de Barras. El código de barras o código de producto tiene como objetivo identificar cada producto a través de un lenguaje universal y común haciendo el proceso logístico más eficiente.
- Expedición del Certificado Fitosanitario Internacional por SAGARPA.
- Certificado de Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de la Secretaría de Salud (SSA):
- Certificado para exportación Libre Venta
- Certificado para exportación
- Certificado para exportación de conformidad de buenas prácticas sanitarias
- Certificado para exportación análisis de producto
- Proyecto de norma mexicana PROY-NMX-AA-150-SCFI-2008, cajas y embalajes para el envasado de aguacate fresco-estandarización de capacidades-especificaciones.
- Reglas de operación de SAGARPA

Existen secretarias que son las encargadas de llevar a cabo proyectos y programas para el optimo desarrollo del cultivo, producción del aguacate, estas son:

- **SAGARPA:** La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es una de las secretarías de estado que integran el denominado gabinete legal del presidente de México. Es el despacho del poder ejecutivo federal encargado de la administración, regulación y fomento de la actividad económica primaria.
- **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SEDER 2019):** La Secretaría de Desarrollo Rural es la encargada de fomentar el desarrollo agropecuario, pesquero, acuícola y agroindustrial; así como el desarrollo rural integral y sustentable del Estado de Jalisco.<sup>4</sup>

Algunos programas con los que actualmente la mayoría de los productores de aguacate en el Sur de Jalisco cuentan:

- **PROGRAMA PRODUCCION PARA EL BIENESTAR:** El Programa Producción para el Bienestar busca lograr la autosuficiencia alimentaria, como tarea clave de la Cuarta Transformación de México. El cual tiene como objetivo proporcionar apoyos directos a 2.8 millones de pequeños productores y así contribuir a la autosuficiencia alimentaria.
- **FOMENTO A LA PRODUCCION AGROPECURIA Y PESQUERA:** El objetivo de agregar valor a los productos agropecuarios es tener productos de primera calidad que se posicionen fácilmente en el mercado. es crear infraestructura moderna y competitiva para el sector productivo que permita incorporar valor a las cadenas productivas primarias e impulsar con ello, el progreso integral de comunidades de las comunidades rurales, en especial a aquellas con alta marginación. Mediante la articulación de una red de valor territorial de bienes públicos y el incremento de la Infraestructura de Activos Públicos Agroalimentarios nos proponemos dirigir y articular el desarrollo de sectores estratégicos complementarios e impulsar programas de generación de economías de escala. Especial importancia tiene la generación de la cadena agro-productiva del producto de la leche, que incluya desde pequeños ganaderos hasta grandes industriales, así como la conformación de la Red de Centros de Valor Agregado (CVA) vacacionados al territorio.

---

• 4

<https://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/nayarit/boletines/Paginas/BO242016.aspx>

- **COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA:** En el eje de competitividad agroalimentaria, el objetivo es incrementar la productividad del campo jalisciense mediante el apoyo de proyectos productivos rentables e innovadores que generen sinergias entre las comunidades y productores. Para ello se potenciarán los Programas de las organizaciones cooperativas para el bienestar de la Mujer Productiva Rural y el Programa de Mujeres avanzando con el fin de mejorar el enfoque y la efectividad de los recursos otorgados. De igual forma, con los recursos del Fideicomiso de la Alianza para el Campo del Estado de Jalisco (FACEJ) se apoyará a proyectos productivos estratégicos para el desarrollo de actividades agropecuarias y pesqueras y la capitalización de las unidades de producción.

Además, se otorgarán apoyos para la modernización del campo y de las actividades productivas primarias siendo los siguientes lo más importantes: Rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego; Rehabilitación, modernización, tecnificación y equipamiento de distritos de riego y temporal tecnificado; Programa de estados bajos en carbono, etc.
- **Programa de Apoyo Directo al Campo (PROCAMPO):** El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) se instrumenta a finales de 1993 y surge como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales por los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas. El PROCAMPO otorga un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en el Directorio del PROCAMPO, y que esté sembrada con cualquier cultivo lícito o que se encuentre bajo proyecto ecológico autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El apoyo se entrega a los productores que acrediten ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en explotación inscritos en el PROCAMPO.

El país cuenta con un consejo nacional llamado “**CONAPA Y CONASIPRO**”, El Consejo Nacional de Productores de Aguacate es una asociación civil que busca lograr una integración, comunicación y coordinación permanente entre los agentes de la cadena y con los diferentes niveles de gobierno permitiendo así armonizar la producción con el consumo, para generar productos de calidad y competitivos que mejoren el bienestar social y económico de los productores y demás agentes.

Este consejo cuenta con listas de precios sugeridos para todas las huertas del país, y actualmente en el Sur de Jalisco se basan las empresas en esta lista de precios, y aquí entra incluso el país vecino Estados Unidos, con el USMCA, debido al mercado internacional.<sup>5</sup>

A continuación se muestran unas graficas que son de vital importancia, con los costos para centrales de abastos y para la exportación al mercado nacional a Estados Unidos:

Según los gráficos que el Gobierno a realizado, se muestra que Canadá que este país es un importante importador de aguacates y su creciente consumo evidencia halagüeñas perspectivas futuras para las exportaciones mexicanas que, infortunadamente, no siempre ocurren de modo directo.

Ahora, centrando la atención en lo que acontece en la importación y consumo canadienses de aguacate fresco –tema focal de esta ponencia–, debe considerarse que, a diferencia de lo que acontece en los Estados Unidos, que además de ser el más grande importador de aguacates del mundo es también un importante productor de este fruto, el Canadá no produce aguacates. Por ello, todo su consumo proviene del exterior, principalmente de México que, en 2012, representó el 80% del volumen total importado por ese país. Complementariamente, los Estados Unidos y, reciente pero crecientemente, el Perú son los otros dos países proveedores importantes de Canadá. Justamente por el hecho de no ser productor, la importación canadiense de este fruto se encuentra libre de arancel para todos los países proveedores; en otras palabras, México no goza de ninguna preferencia arancelaria, en el marco del TLCAN, con respecto a los EEUU y Perú que son sus principales competidores en ese mercado. La importación canadiense ha mostrado crecimientos impresionantes durante el período 1994-2012 al pasar de 7,900 toneladas en el primer año a 48.800 en el último; es decir, una tasa media de crecimiento promedio anual (TMCA) del 11.3%.<sup>6</sup>

- 
- <sup>5</sup> <https://www.fira.gob.mx/Nd/ProgramasSAGARPA.jsp>

<sup>6</sup> Rodríguez, D. (2005). Mercado de Canadá. Guía para identificar los principales requisitos exigidos para el ingreso de productos agrícolas frescos y procesados. Serie Cuadernos de Exportación. IICA, San José. (S. J. IICA, Ed.) Recuperado el 10 de febrero de 2013, de [http://www.econegociosagricolas.com/ena/files/Agronegocios\\_SeriesAgroalimentarias\\_canada.pdf](http://www.econegociosagricolas.com/ena/files/Agronegocios_SeriesAgroalimentarias_canada.pdf)

## **Conclusión:**

Ante esto nos podemos dar cuenta que México es el país mas importante para la exportación de aguacate del mundo, teniendo a países de primer mundo como clientes, los cuales exigen que el fruto sea de la mayor calidad, y con todas las normas sanitarias, de inocuidad, y demás.

El sur de jalisco es imponente ante el USMCA, debido a que este ayuda con la actividad productiva del aguacate en Jalisco, contribuye con la generación de empleos y la derrama económica en los municipios donde se encuentra, con más de 10,000 empleos directos; 7,000 temporales y más de 20,000 indirectos; además de que en la actualidad los productores de Jalisco cosechan más kilos de aguacate por hectárea que los aguacateros de Michoacán, esto debido a que mientras estos últimos tienen plantaciones de alrededor de 200 árboles de aguacate, los de Jalisco tiene 600, o sea tres veces más.

Como jaliscienses debemos de estar orgullosos ante este logro, pero aun así no olvidar el cuidado de los suelos para que la tierra siga siendo fructífera, y no explotarla a niveles extremos para no tener cambios radicales en el clima, fauna y flora de la región.

## **Referencia bibliográfica:**

- Morales, C. (2007). Obtenido de UNAM Dirección General de Bibliotecas, tesis digitales. Desarrollo exportador y competitividad: el caso del aguacate mexicano: <http://132.248.9.195/pd2007/0614508/Index.html>
- Morales, C. (2012). El comercio México-Canadá de frutas y legumbres; posibilidades de incrementar la participación directa de la pequeñas y medianas empresas (PyMEs).
- Rodríguez, D. (2005). Mercado de Canadá. Guía para identificar los principales requisitos exigidos para el ingreso de productos agrícolas frescos y procesados. Serie Cuadernos de Exportación. IICA, San José. (S. J. IICA, Ed.) Recuperado el 10 de febrero de 2013, de [http://www.econegociosagricolas.com/ena/files/Agronegocios\\_SeriesAgr\\_oalimentarias\\_canada.pdf](http://www.econegociosagricolas.com/ena/files/Agronegocios_SeriesAgr_oalimentarias_canada.pdf)
- International Trade Centre UNCTAD/WTO. (2009). Trade Map- User Guide. [http://legacy.intracen.org/marketanalysis/Docs/Trademap/TradeMapUser\\_guide-EN.pdf](http://legacy.intracen.org/marketanalysis/Docs/Trademap/TradeMapUser_guide-EN.pdf).
- <https://www.productoresdeaguacate.com/MODULArevista/modulos/web/www/index.php>
- <https://www.fira.gob.mx/Nd/ProgramasSAGARPA.jsp>
- <https://www.gob.mx/sader>

- <https://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/nayarit/boletines/Paginas/B0242016.aspx>
- <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/amrita-bahri/nacion/de-tlcan-usmca-un-cambio-de-nombre-caprichoso>

Mucha de la información obtenida, fue gracias a la visita de empaques aguacateros, además de hablar con distintos ingenieros agrónomos de la región, los cuales me hablaron sobre la forma de trabajo y como se exportan a distintos países este fruto.